

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 95

Fecha Estado: 10/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220190003200	Verbal	JESSICA JULIANA SARRAZOLA ALZATE	DANIEL CORREA POSADA	Auto resuelve procedencia suspensión Suspende proceso por un mes, a partir de la fecha, por petición de comun acuerdo de las partes. Se reprograma audiencia virtual, la cual se llevara a cabo el proximo 13 de noviembre de 2020 a las 10 a.m. Requiere a las partes. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	09/09/2020		
05001310300220190030800	Tutelas	LUIS FERNANDO TOBON SORA	ESIMED	Auto requiere 09/09/2020. REQUIERE A LA PARTE ACCIONADA PREVIO A DAR APERTURA A INCIDENTE DE DESACATO	09/09/2020		
05001310300220190048900	Verbal	MANUEL ALEJANDRO GALEANO RIVERA	CARLOS ARTURO MONTROYA OCHOA	Auto corre traslado SEPTIEMBRE 9-2020 CONCEDE TÉRMINO COMÚN PARA PRESENTAR ALEGATOS. VENCIDO PASARÁ A DESPACHO PARA SENTENCIA ANTICIPADA. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	09/09/2020	1	90
05001310300220200013500	Verbal	INVERSIONES DUQUE ALZATE Y CIA S. EN C.SA.	EDIFICIO PARK42 PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto admite demanda Admite demanda. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	09/09/2020		
05001310300220200016400	Tutelas	BANCOLOMBIA SA	OBSERVATORIO TECNOLOGICO DE COLOMBIA SASA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago; reconoce personería; requiere apoderada; acepta dependiente.	09/09/2020		
05001400300620110017612	Tutelas	ELLA LORENA TORRES CADAVID Y OTRA	EPS COOMEVA	Auto decreta nulidad SEPTIEMBRE 9-2020 DECLARA NULIDAD DE LO ACTUADO.	09/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300620200045101	Tutelas	JOSE BERGELIO ANGULO CABEZAS	CONSORCIO CCC ITUANGO	Auto avoca conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	09/09/2020		
05001400301920200046602	Tutelas	GERMAN ALONSO MAYA TRUJILLO	CONSORCIO CORREDORES LAX051	Auto avoca conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	09/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)